

## SECRETARÍA

ACTA No. 9

EXPEDIENTE: 43A-2015

### **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día 04 de Noviembre del 2015, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización al Presidente municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez para solicitar recursos extraordinarios ante dependencias estatales.
- 7.-Asunto de la regidora Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña relacionado con la casa de descanso Tata K'eri
- 8.-Autorización para firma de convenio entre el H. Ayuntamiento y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán SI FINANCIÁ.
- 9.-Asuntos del Síndico Municipal Lic. Roberto García Escobar relativos a:

- A) Bienes Muebles del Ayuntamiento.
  - B) Bienes inmuebles del Ayuntamiento.
- 10.- Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo faltando el Dr. Rogelio Barrón Zamora quien informo de su falta con anticipación por motivos de salud, por lo que se declara legal la sesión.